

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.^a plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.097

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

La publicación de la Bula

El domingo próximo

El próximo domingo 4, se hará en Cádiz la publicación de la Santa Bula con la solemnidad de costumbre.

A las 9 y 30, saldrá la procesión de la iglesia de San Juan de Dios en la siguiente forma:

Guardias municipales y gatadores de Infantería, corone y ciero parroquiales, estandarte Pontificio, y de preste el Sr. Cura del Sagrario, revestido de capa pluvial, que es portador del Rescripto Pontificio; sigue el Tribunal Eclesiástico, escoltando la procesión un piquete de Infantería que tributa al Estandarte de Su Santidad, honores reales, a la salida de San Juan de Dios y entrada en la Catedral.

En el momento de pasar el cortejo por el Ayuntamiento, el balcón principal lucirá el gaudíu y la campana de la ciudad repicar, así como la de la capilla del Pópulo.

Al llegar la procesión á la Basílica se estará celebrando en este templo la procesión de Tercia y el Sr. Cura del Sagrario, entregará la Bula al Sr. Cánongo que actúe de preste en dicho dia.

El Estandarte Pontifical y el Rescripto serán colgados á la derecha del altar mayor y seguidamente comenzará la Misa conventual, predicando acerca del Indulto Quadragesimoy Bula de la Santa Cruzada, el Sr. Deán.

NUESTRO ANIVERSARIO

Hoy entra EL CORREO DE CADIZ en el cuarto año de su publicación.

En tan corto espacio de tiempo ha conseguido lo que á otras cuesta grandes sacrificios y grandes trabajos.

Norma de su conducta ha sido no escuchar loselogios para quien prudentemente los haya merecido, ni contener nuestras censuras, cuando las hemos estimado justas, por muy encarnadas que se encontrasen las personas á quienes iban dirigidas.

Sin utilizar el periódico como cátedra, hemos difundido en sus columnas el espíritu católico que reclama la buena prensa; nuestros lectores no han dejado de tener las noticias que cualquier otro periódico hubiera podido dar, pero con la censura ó el elogio.

Nuestra completa información telegráfica, una de las mejores que se conoce en la prensa de provincias; amplia información local y regional en las que no se carece de ninguna noticia de interés y la sana doctrina sustentada por el periódico, hacen que cada día sea mayor el favor que el público nos otorga.

Nacimos á la vida del periodismo con un porvenir incierto, envuelto en las nebulosidades de una lucha cierta, doloridos por el recuerdo de pasados intentos, con los temores propios al presenciar en el número de enemigos que tendríamos que erarnos en la defensa de la verdad y de la justicia, pero gracias á Dios hemos cumplido nuestros deberes y estimamos que la labor no ha sido estéril.

Almas nobles y generosas dieron sus mas nobles protectoras á una de las empresas más grandes de la acción católica en nuestros días y con sus consejos sabios y su propio dinero ayudaron al naciente periódico.

Gracias á ellos una empresa nacida humildemente y sin más pretensiones que llevar una misión contrarrestando el efecto de la prensa impía, tiene hoy vida casi independiente con talleres propios, con servicios abundantes y bien montados que le permite competir con los mejores periódicos de Andalucía.

Esa ha sido nuestra labor de tres años y esa procuraremos que siga siendo porque para ello se ha fundado el periódico; solo necesitamos que las personas amigas, aquellas que conocen verdaderamente las necesidades del periódico acudan en nuestra ayuda, que no por insignificante será menoscipada.

El diario, el anuncio, la esquina de defunción, la noticia, el artículo, todos son medios ignables de favorecerlos.

Meditan acerca de ello los que tienen obligación moral de proteger toda obra católica, piensan en los beneficios que pueden reportar con un pequeño esfuerzo que solo de sus voluntades depende y los beneficios que pueden recoger, de Dios, Nuestro Señor, que recompenza siempre con larguezas á quien procura su gloria y el bien de sus hermanos.

No olvidan los buenos católicos que la prensa es hoy el baluarte que con mayor eficacia y satisfactorios resultados puede defender los más caros y fundamentales principios é intereses de la religión y de la patria.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosco de «El Debata», frente

á las Calatravas

En el Centro

Católico de Obreros

El R. P. Sempere, Prior del convento de Santo Domingo, tenía anunciada para anche su segunda conferencia en el Centro Católico de Obreros, sobre importante tema social.

El mal estado del tiempo hizo que no asistieran muchas personas al Centro, pero el conferenciante, á petición de los que habían acudido, ocupó la tribuna y dirigió la palabra á los obreros.

Empezó anunciendo que por las circunstancias que ya quedan anotadas, no daría la conferencia anunciada, pues el tema de ella era de gran actualidad y necesario de ser escuchado por todos los obreros.

Recordó la última conferencia que dió el pasado domingo y en la cual se había ocupado el paro ó huelga, anunciando que continuaría tratando del mismo asunto.

Se ocupó de las causas que ocasionan el paro y las circunstancias que lo obligan, señalando aquellas que son buenas y las que no lo son.

Entre estas últimas hay la causa política, mal entendida, que obliga á veces á llegar á un paro ó huelga general en perjuicio de todos.

Hizo un estudio de los principales organizadores de las huelgas desde hace muchos años, no solo en España, sino en el extranjero.

La prueba, dice, de que estas huelgas están preparadas por políticos ambiciosos lo tenéis en que á pesar de todas las que hay nunca se ve la tranquilidad del obrero, ni se llega á un bienestar social, pero en cambio, consiguendo la paralización de su gremio se desconcierta por completo la tranquilidad y el medio de vivir de los pueblos.

La causa buena de una huelga no puede ser nunca imponerse á nadie por la fuerza, sino

por la razón y buscando el mejoramiento económico del obrero.

Se ocupa del jornal que debe ganar el obrero para atender á los medios de vida de él y su familia.

Refiere hechos recientes por los que demuestra que las desgracias de los obreros y las causas tristes motivadas por algunas huelgas, son debidas únicamente á aquellos que llamándose sus amigos los echan á la pelea, quedándose ellos muy tranquilos y escondidos.

El R. P. Sempere terminó, anunciando que el próximo jueves daría su anunciada conferencia.

Fué muy aplaudido al terminar.

TURÍSTAS

Como anunciamos hace pocos días, el 19 del corriente llegará á Cádiz consignado á los señores viudos de Alcón y Felipe Lerdó de Tejada, el hermoso vapor *Arabic* que para las excursiones que anualmente organiza arrienda la importante empresa Clark.

Arabic llegará en la mañana del 19 y trae á su bordo unos 700 pasajeros.

Vapores de la casa de don Antonio Millán estarán al costado del *Arabic* á las 7:30 y en ellos embarcarán unos 300 turistas, los cuales pasaran por la población embarcando á las once en un tren especial que los conducirá á Sevilla.

En el mismo dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 20 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 21 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 22 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 23 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 24 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 25 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 26 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 27 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 28 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

En la misma dia desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán á bordo por la tarde y pasaran el dia visitando la población.

El dia 29 saldrá de Cádiz un tren especial á las 8:55, con dirección á Sevilla y llevará á unos 350 turistas que regresaran á Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección á Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiesta bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

cantada con grandísimo acierto y afición por el señor Soler.

La orquesta muy bien dirigida viéndose obligada á repetir entre estruendosos aplausos el delicado intermedio.

Para nuestro gusto la obra mejor interpretada de la temporada.

Un detalle curioso: media ópera se representa en castellano y la otra media en italiano.

Esta noche se estrena la traducción castellana de la ópera *Aida*, del maestro Verdi, que hay expectación por verla cantar á esta señora.

Debuta esta noche en el Teatro Principal la compañía cómico dramática que dirige el primer actor don José Vico.

La primera sección se destina al estreno de la comedia andaluza de Alonso Lo que no muere.

En la segunda el grandioso drama de Calderón de la Barca *El Alcalde de Zalamea*, obra que hace muchos años no se representa en Cádiz y para la cual el señor Vico cuenta con suerte y guardarropa de la época, propiedad de dicho señor.

Es una verdadera solemnidad el poder escuchar de nuevo los hermosos y rotundos versos que Calderón de la Barca pone en su obra en boca de Crespo el valiente alcalde y del rey su señor.

POR TELÉGRAFO

LERROUX Y LA CIERVA

SÍGUELO ORGANIC

CIVIL

LIQUIDACION DE UNA DEUDA ATRASADA

Tremendas acusaciones del ex-ministro conservador contra Lerroux, Canalejas, y Moret.-Los monárquicos que pactan con los revolucionarios.-Lo que le importan las amenazas revolucionarias.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres de la tarde. Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul asienta el Sr. CANALEJAS, desde los primeros campanillazos.

La tribuna y los escaños están completamente llenos, sin dejar espacio para nadie.

Se espera una sesión muy animada.

El Sr. PRESIDENTE hace un discurso no excesivamente largo.

Le dedica grandes elogios.

Los Sres. SALVATELLA y IGLESIAS (don Pablo) se adhieren a lo manifestado por la presidencia, que el Sr. Presidente ha hecho.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día

Al entrar en la orden del día se aprueba el dictamen para conceder el ascenso al teniente coronel don Manuel Fernández Silvestre.

También se aprueban dictámenes para conceder pensiones a las familias de los generales Sres. Díaz Vicario y Pinto.

Las suplicatorias

Una vez puesta la discusión la reforma para proceder a los diputados y senadores.

Se aprueba el artículo 8º.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) combate el artículo 9º.

Le contesta el Sr. CANTOS.

(En este momento entra en la sala los señores RODRIGÁNEZ y GASSET, que toman asiento en el banco azul y charlan con el señor CANALEJAS en voz baja.)

Interviene en la discusión el Sr. SALVATELLA.

Les contesta el Sr. ALBA.

El Sr. AZCÁRATE estudia la forma en que está redactado el art. 9º y al hacerlo busca relación con el segundo y tercero.

Le contesta el Sr. ALBA.

Dice éste que no se puede volver a tratar de dichos artículos porque ya están aprobados y resulta improcedente.

Se aprueba el artículo noveno.

Al décimo defiende una enmienda el Sr. PI Y ARMUAGA.

Le contesta brevemente el Sr. CANALEJAS.

Se aprueba el artículo décimo.

El Sr. LLASI propone que se incluya un artículo adicional y lo defiende.

El Sr. SALVATELLA pide que un jurado juzgue a los diputados y senadores, en los lititos que sean de su incumbencia o competencia.

Interviene el Sr. AZCÁRATE haciendo aclaraciones a la petición.

El Sr. CANALEJAS declara que el artículo adicional comprende ya lo que pide el señor Llasi.

Al llegar á este punto el Sr. ALBA ruega que se aplaque la discusión.

La PRESIDENCIA accede á ello y se suspende el debate.

EL SR. LERROUX

Comienza el debate político y el Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Sr. LERROUX.

Empieza el orador justificando su intervención en el debate y los tonos en que va á hablar.

"Yo—dice Lerroux—me disponía á combatir con saña al Gobierno que preside el Sr. Canalejas porque ha defraudado las esperanzas que hizo concebir cuando subió al poder, pero el Sr. Canalejas me desarmó con el indulto concedido á los reos de Gullera y hoy no puedo combatirlo.

"Algunos creerán que este proceder es cínico, pero me tienen sin cuidado los que tal piensan, porque yo cumple con los dictados de mi conciencia."

Dice que no ha sido revolucionario.

Recuerda que se le achacaban los sucesos desarrollados en Barcelona durante la semana sangrienta de 1909.

Dice que tal imputación fué falsa porque él estaba en la República Argentina.

El Sr. LA CIERVA sonríe.

(Murmurillos entre los republicanos)

Sigue diciendo el Sr. LERROUX, que cuando él llegó á España trabajó por el orden, y que últimamente hizo cuanto pudo por evitar las perturbaciones del mes de Septiembre.

"A mí—agrega—se me ha calumniado mucho por las personas que se llaman de orden y ahora vuelven á hacerlo al asegurar que los

al Sr. Dato para que este pueda ir á Barcelona, ciudad que considera como feudo suyo, amenazando á cada momento con sublevaciones y levantamientos.

"¿Qué gobierno es ese que así deja expresar á sus aliados?"

(Fuentes rumores.)

"S. S. Lerroux se ha venido dedicando á explotar su influencia política en Barcelona en contra de nosotros, y esta es parte de la deuda á liquidar, y nos puso el voto para ir á Barcelona, dedicándose desde 1909, secundando por elementos que iré nombrando, á hacer propaganda en contra del ilustre jefe del partido conservador y de mi humilde persona.

"Los ministros liberales que gobernaron en el año 1909 dirigidos por el Sr. Moret y aliados como los de ahora á S. S. se dedicaron también á perseguir á los exministros conservadores que acababan de abandonar el poder."

(Fuentes rumores en los bancos de la mañana.)

El Sr. LA CIERVA (encordándose con ellos): "Estoy dispuesto á plantear un debate sobre este asunto, ¿alguien quiere sostenerlo?"

(Rumores; nadie le contesta.)

"Los periódicos liberales elegían grandemente á los ministros del rey, y eran los mismos que predicaban el atentado personal contra nosotros, contra el señor Maura, contra mí.

"Con esos periódicos mantenían estrechas relaciones los Gobiernos (protestas radicales), relaciones que mejoran mucho sus situaciones financieras."

El Sr. LERROUX (indignado): "Es necesario que el Gobierno diga si eso es cierto."

El Sr. LA CIERVA (energético): "Lo he dicho yo y ninguna ventaja á mi palabra en honor de..."

El Sr. LERROUX: "Pero lo que ha dicho S. S. es inexacto."

El Sr. LA CIERVA: "Y yo lo sostengo porque sé que se han vuelto á entronizar prácticas que yo desterré en Gobernación."

El Sr. LERROUX: "Inexacto."

El Sr. LA CIERVA: "S. S. puede decir cuanta quiera pero yo me quedo con mis afirmaciones."

Recuerda en tanto han dicho y dicen actualmente los periódicos lerrouxitas preconizando el atentado personal y los elogios que dedican á Posa por haber querido quitar la vida á Maura.

Habla de la benevolencia y hasta de la complacencia con que el Gobierno ve estas campañas y la forma en que les paga Lerroux.

"No es mal pagador S. S. y prueba de ello que sin previa presentación de minuta hoy ha actuado en la Cámara en calidad de abogado defensor del señor Canalejas; el caudillo revolucionario, que anuncia aquí las revoluciones es plazo fijo, como seca de hacerlo, abogando por el jefe del partido monárquico liberal, por el presidente del Consejo de Ministros, Señores diputados, esto es ilícito, es inadmisible, es inmoral!"

(Atronadores aplausos de los bancos conservadores, que dura muchos segundos)

"Dijo que es inmoral en los precisos momentos en que el Sr. Lerroux publica un artículo predicando la licitud del atentado personal."

El Sr. LERROUX: "Eso es falso."

El Sr. LA CIERVA: "Eso es absolutamente exacto. Diariamente lo vienen diciendo los periódicos de S. S. guarda apuntes como colección curiosa de todos ellos, no los cite porque duraría días el debate ¡tantos son los que han hablado!"

"Pero hay más Sr. Lerroux. No hace falta recordar á los periódicos; aquí mismo hace un momento hablaba veladamente S. S. del atentado personal (rumores). ¡O! extrañas! ¡Que otra cosa significaban sus frases al hablar del viaje del Sr. Dato á Barcelona? ¡Si no era el temor al atentado personal, cuáles otras podían ser las causas de su voto al Sr. Maura y á mí para visitar la capital de Cataluña? ¡No lo daba á entender en sus frases?"

(Signos afirmativos de muchos diputados.)

(Fuentes rumores en los bancos republicanos.)

Sigue el Sr. LA CIERVA examinando la conducta de Lerroux y entra en la parte relacionada con su amistad con los partidos liberales.

Asegura que entre los radicales y el Gobierno no existen grandes concomitancias.

El Sr. LERROUX (de pie y completamente fuera de sí): "S. S. falta á la verdad; esos es de una infamia."

El Sr. LA CIERVA (con calma): "El lenguaje es propio de S. S. y lo desmiente constádole á S. S. que es cierto y que falta á la verdad al hablar así."

"Las relaciones del señor Canalejas con los radicales no son un secreto de estado; sus relaciones son públicas, toda España sabe que el señor Canalejas goberna con los revolucionarios apesar de ser el señor Lerroux antipatriótico y antimónárquico.

(Rumores.)

"Esto no es nada señores diputados, hay algo más indigno y menos explicable, cuando los correligionarios de Barcelona repudiaron al señor Lerroux por sus inmoralidades municipales, base de su bienestar actual, después de la escandalosa sesión en que los socialistas por boca del señor Iglesias y los republicanos por labios del señor Azcárate, le arrojaron vergonzosamente del partido, quedando en la soledad de cuatro diputados radicales, el señor Canalejas le abrió sus brazos y le acogió en ellos cariñosamente."

(Rumores que tarda mucho tiempo en callar la presidencia con sus campanillazos; cada frase del orador es como una sacudida que experimenta toda la Cámara, amigos y adversarios.)

«Pactaba el Sr. Canalejas con un revolucionario inmoral y reconozco que para algo ha de servido; el terrorismo en Barcelona ha de separarse desde entonces; ya está bien pagado.

(Sensación.)

El Sr. CANALEJAS

Empieza su rectificación el Sr. CANALEJAS confesando que él otorgó un amplio indulto pa-

ra los reos de la semana sangrienta.

Dice que fué por propia iniciativa y no por presiones del señor Lerroux.

Sostiene que no le ligan con éste más relaciones que las puramente políticas.

Considera que no se puede cerrar las puertas a los republicanos.

El Sr. LERROUX

De nuevo habla el Sr. LERROUX, que comienza negando que él interviniere en los hechos desarrollados durante la semana sangrienta, como insistente afirma el señor La Cierva.

"Solo intervino para arrancar á Francisco Ferrer de las garras de una justicia equivocada.

(Fuentes rumores.)

Sostiene el orador que él no tiene odios personales para nadie porque es una pasión que jamás ha encontrado eco en su alma.

(Ni siquiera odio á S. S.)

Trata de justificarse de las inmoralidades cometidas por los suyos en el Ayuntamiento de Barcelona.

Lo hace balbuciendo la mayoría de los párrafos, lo que dà lugar á fuertes murmullos de la Cámara.

Los liberales guardan con él una actitud críptica.

Le cuesta al orador mucho trabajo salir del atolladero en que se ha metido.

Cuando lo consigue pasa á otro asunto y niega que el Gobierno subvencione á los periódicos radicales y reta al Sr. La Cierva para que lo pruebe.

El Sr. LA CIERVA: "He dicho periodistas y no periódicos, que no es lo mismo."

Sigue el Sr. LERROUX diciendo que es un error que él amenaza con revoluciones.

Si tal se dijeron fué una equivocación al improvisar porque lo que él quería hacer fué recoger la impresión dominante en la opinión.

Estima que ésta echará del poder á los conservadores tan pronto como lo comparen si no cambian antes el programa.

Habla extensamente del anarquismo, pero en términos que no consigue destruir las afirmaciones que ha hecho el señor La Cierva.

Nada habla de la compra de los automóviles ni del cambio de fortuna á que se ha referido el Sr. La Cierva en sus acusaciones.

Explica luego lo que había dicho del viaje de Dato á Barcelona y dice que ésto no envuelve amenazas contra el señor Maura y contra el señor L. Olvera.

No es aficionado al matonismo político y aun que cuenta con fuerzas para emplearlas en determinados momentos no quiere hacerlo.

Lo que él ha querido decir antes es que el señor Dato es conservador de un matiz distinto que el que caracteriza á los señores Maura y La Cierva, porque el primero trata de hacerse simpático y los segundos van aumentando el número de enemigos.

El Sr. La Cierva

"Da lo que me felicito si esos enemigos se encuentran todos en las filas revolucionarias" dice inmediatamente el Sr. LA CIERVA, que sigue hablando.

Insiste en que le importa poco las amenazas que se le dirigen, porque ninguna le quita el sueño.

"Mi vida, después de Dios, es de mi patria, si Dios dejá que la pierda en bien de ella ¡qué mayor gloria!"

Dice que todas las arrogancias de Lerroux se quedan en nada; no se atrevería ni a censurar actos censurables.

«A que no se atreve S. S. á mostrar trascendencia á las amenazas que se nos dirigen...»

El Sr. LERROUX: «Me atrevería si necesitase fuerza.»

El Sr. LA CIERVA: «Reprébelas S. S.»

El Sr. LERROUX: «¡Las reprebelas!»

El Sr. LACIERVA: «Acaba de desautorizar S. S. á toda la prensa de su partido; acaba de destruir todo su discurso!»

(Grandes risas y rumores.)

El Sr. PLAIA

Interviene brevemente en el debate para recoger unas alusiones dirigidas por el Sr. Lerroux al Sr. Cambó.

Hace una acalorada defensa de éste.

LIBRERIA CATÓLICA.-CADIZ

PSALTERIUM 18.^o-Tela flexible, 2 pesetas

En breve otras ediciones en tamaños varios

Inmenso surtido y grandes novedades en rosarios, devocionarios y objetos religiosos.

VALDEPEÑAS PURO

Valdepeñas	Fino	30 cént.	Botella y Ptas. 6.50 los 16 litros.
"	Superior	35 "	" 7.25 "
"	"Los Molinos"	40 "	" 8. "

MARTINEZ DEL CERRO.-S. Francisco 6

EDICIONES SOBRE LAS VIDA Y MUERTE DEL SEÑOR JESÚS CHRISTO

Hoy los datos que le ha enviado el señor Barroso, que indica haberles pagado varios plazos.

En cambio se les adeudan otras cantidades por si necesitas.

EL GENERAL LUQUE elogia a la Guardia Civil.

Dice que el director general del Instituto y los ministros de la Gobernación y de Guerra velan por ella.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. GARCIA pregunta si los mozos del próximo sorteo podrán radimirse con arreglo a la antigua ley.

EL GENERAL LUQUE le dice que estarán sujetos a la nueva ley.

Rectifican ambos señores.

Entra en sala el Sr. BARROSO que agradece las frases que le ha dedicado el Sr. Obispo de Jaca y los elegios a los datos que le envió.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide que regresen a sus puestos las fuerzas de la Guardia civil que están concentradas en Valencia, porque sus servicios están haciendo falta en los campos y en cambio en Valencia hay ahora tranquilidad.

El Sr. BARROSO le dice que está estudiando ese asunto.

El Sr. OREPEDA aprovecha la estancia del señor ministro de la Gobernación para quejarse de que los periódicos de provincias reúnen con mucho retraso las conferencias telegráficas abonadas, lo cual significa un perjuicio grande.

Pide que se ponga remedio.

El Sr. BARROSO lo ofrece, prometiendo corregir las deficiencias.

Se vota definitivamente el plan de ferrocarriles secundarios.

Se aprueba una agregación de varios pueblos al Ayuntamiento de Grado (Oviedo).

Se levanta la sesión a las cuatro.

MADRID

Firma de Guerra

Comprende los siguientes decretos:

Ascendiendo a teniente general al subsecretario de Guerra al Exmo. Sr. D. Enrique de Orosco y de la Puente, que durante la guerra de Melilla en 1909, mandó la tercera brigada de la quinta división y fué recompensado con la gran Cruz de María Cristina.

A general de división asciende el de brigada don Leopoldo Manso y Muriel que manda la segunda brigada de la segunda división, actualmente en Melilla, y al general Andino.

A general de brigada el coronel de Infante. D. Vicente Amel Gárdena, que manda el Regimiento Castilla núm. 16, de guarnición Badajoz.

Nombrando á este señor director de la Academia de Infantería.

Se nombra director general de la Guardia Civil, al teniente general D. Angel Aznar y Bustiegas, que actualmente desempeña la Comandancia de Invalidos.

Para ocupar este cargo se nombra al teniente general D. Enrique Zapino y Moreno.

Para la inspección general de los establecimientos de instrucción e industria militar, se nombra á don César de Villar y Villate, que está de cuartel en Madrid.

Para consejero del Supremo de Guerra y Marina se nombra al general de división don Arturo Alcina Netto, que desempeñaba el cargo de inspector general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don José Barraque y Roviralta, actual gobernador militar de Cartagena.

Para el Gobierno citado el general don Miguel Imaz y Delgado.

Para el mando de la segunda brigada de la División á don Juan López Herrero.

Confirmado en su puesto de subsecretario de guerra al general Orozco.

Destinando á la primera brigada de Cazadores á don Miguel Primo de Rivera.

Cesando en la brigada de la undécima división el general Noguerol.

Sustituyéndole el señor Montañer.

Autorizando el ascenso del capitán Ovilo.

Pasando á la reserva al general Monte Sierra y al interventor de Guerra Sr. Monteaguir.

Concediendo varias crucecillas del Mérito Militar.

Comisión

Se ha constituido la comisión para estudiar los retiros de los cabos de carabineros y de la guardia civil.

Conferencia

Los señores Luque y Alba han conferenciado

DE PORTUGAL

Desde Lisboa dicen que hay tranquilidad. Las tropas se han retirado á los cuarteles. Solamente recorren las calles algunas patrullas.

La bomba que estalló anoche en la plaza de las Flores se había encontrado en un banco del jardín.

Tres niños estaban jugando con ella. Cuando explotó hirió gravemente á las tres criaturas.

Se han encontrado otras bombas en distintos sitios de la capital.

Al detener a Acevedo se le han cogido importantes documentos de interés.

Un telegrama oficial asegura que el gobierno ha conseguido tranquilizar la capital y sus alrededores.

En Badajoz se asegura que los huelguistas en Lisboa detuvieron á un automóvil en donde iba el ministro de Italia.

Desde París aseguran que el ex-rey D. Manuel y el pretendiente D. Miguel de Braganza conferencian largamente, llegando á la reconciliación.

Se añade que convinieron en la necesidad de trabajar unidos para el restablecimiento de la monarquía en Portugal.

DE LA CAMPAÑA

El coronel señor Pírez Jaramillo ha llegado a Melilla.

Fué recibido por varias comisiones de militares y de priístas, muchos de estos del Pueblo de la Gomera.

El general Carrasco ha marchado á Ishafén. Se ha hecho cargo de la brigada de esquadras.

Las grandes lluvias que están cayendo han puesto los caminos en tal estado que se está haciendo penosísimo el servicio de los convoyes, a pesar de que los soldados siguen animados y en muy buena disposición.

Telegrama oficial de Melilla dice que la columna Navarra ha recorrido los terrenos comprendidos desde Monte Arruit hasta Benibuya y que regresó á su campamento, sin haber tenido novedad.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

EL PILAR

El señor Gimeno y las autoridades visitaron el Pilar.

El arquitecto señor Repullés y otros profesionales, convinieron en que era necesario emprender las obras con gran urgencia.

Al salir del Pilar, el ministro ha visitado la ciudad, viendo los principales monumentos de ella.

Al regresar al Gobierno conferenció por teléfono con el señor Canalejas, dándole cuenta de la visita hecha al Pilar.

Luego asistió al banquete que le daba el claustro universitario, en el que se pronunciaron entusiastas brindis.

CADIZ

El Infante

A las nueve de la mañana llegó á Ceuta el infante don Carlos, con su séquito.

Se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Todo el pueblo estaba en el muelle esperando.

El Infante fué vitoreado.

A caballo recorrió las posiciones del campo exterior y regresó á la plaza muy complacido del estado en que las había hallado.

Regresó á la ciudad á las tres y media. Embarcó enseguida para zarpar con dirección á Algeciras.

La despedida que se le tributó fué tan entrañable como el recibimiento.

BARCELONA

Importante

El gobernador civil ha entregado al Fiscal una memoria del hermano del anarquista Vilalobos en que detallan con minuciosidad muchos trabajos revolucionarios.

Es de gran importancia.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguirre. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—Sesión 2, duplicado.—Cádiz.

BOLSA DE MADRID

GOTIZACION OFICIAL	Dia 30	Dia 1
Deuda perpetua 4 0% inter.	84'80	84'75
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'80	84'75
Serie E de 25.500 id. id.	84'80	84'75
Serie O de 12.500 id. id.	84'85	84'90
Serie D de 5.000 id. id.	85'25	85'25
Serie B de 2.500 id. id.	85'30	85'30
Serie A de 500 id. id.	86'00	85'90
Serie G y H de 100 y 200.	87'00	87'00
4 0% fin de mes.	84'77	85'00
Deuda amortizable 4 0%.	94'00	94'25
> 5 0%.	101'60	101'25
Obligaciones Banco Hipotecario.	000'00	000'00
Acciones Banco de España.	450'00	451'00
> Compañía Tabacos.	290'00	294'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	43'25	43'35
Id. ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones.	00'00	00'00
París á vista.	7'90	7'80
Londres á la vista.	27'24	27'21
Rio de la Plata.	000'00	00'00

BOLSA

GOTIZACION OFICIAL	Dia 30	Dia 1
Deuda perpetua 4 0% inter.	85'05	
Id. del próximo.	00'00	
Id. Barcelona fin de mes.	85'32	
Id. fin del próximo.	00'00	95'45
Id. Paris exterior español.	95'45	

SECCIÓN RELIGIOSA

INSTANTES

La Purificación de Ntra. Señora.

INSTANTES

San Blás, Ob. y mr., y el Beato Nicolás de Longobardo.

JUBILEO

Día 2.—En la iglesia de RR. MM. Agustinas.

Día 3.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

CULTOS

Parroquia de San Antonio.

La Venerable Archicofradía del Purísimo y Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en esta parroquia, celebra sus ejercicios mensuales el sábado 3 del actual primer.

El mes de marzo.

A las nueve, se dirá Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos; administrándose la Sagrada Comunión y terminada se hará el rezo.

El domingo 4 del actual, concluida la Misa de diez, se hará el ejercicio correspondiente al primero de los Siete Domingos dedicados al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de Ntra. Señora del Rosario.

Solemnies y Religiosos cultos al glorioso y bendito Patriarca San José.

El domingo 4, á las ocho en punto, empezará la devoción de los Siete Domingos dedicados en su honor, se celebrará la Santa Misa con órgano y cánticos y terminada se hará el rezo.

La Hermandad de la Sma. Trinidad, celebra sus ejercicios mensuales el

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos especialmente en Andalucía



Alcación pura de cobre y estaño. Refun dición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes vo ces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, église de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 2

Sale el sol á las 7'25. Pôñese á las 5'52. Sale la luna á las 5'16. Pôñese la luna á las 7'20.

MAREAS DEL DIA 2

Pleamar á las 2'12 de la madrug. Bajamar á las 8'32 de la mañana. Pleamar á las 2'56 de la tarde. Bajamar á las 8'56 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 0

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

0'00 de la mañana. 0'00 de la mañana

0'00 de la tarde. 0'00 de la tarde.

EL DIA 0

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

0'00 de la mañana. 0'00 de la mañana

0'00 de la tarde. 0'00 de la tarde.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil. 11'30 á 17'30. Diputación Provincial. 12 á 17. Hacienda. 11 á 16. Aduana. 11 á 16. En el muelle, de 6 á 10. Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

FEBRERO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El dia 25 saldrá de Barcelona, al 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curagao, Puerto Gábel y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las campañas de navegación del Pacífico, para esas pueblas sumite pasaje y carga en billetes y conselamientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Cere, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Gábel.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, haciendo hecha las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POÓ

directamente para Cádiz, Port-Said, Suez, Colonia, Singapore, Manila y Mánchil, sirviendo por trasbordo las pueblas de la costa oriental de Asia, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POÓ.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Almería el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Ceuta, Melilla, Marsella, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poó. Regresando de Fernando Poó el 5, haciendo las de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajes á quinientos la Compañía ha mejorado y fruto enriquecido, siendo ha acreditada en su dilatado servicio. Recetas y familiares. Precios convenientes para embates de leja. Recetas y pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se portan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rabajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que da estos servicios tiene establecida la Compañía de trabajo en Ultramar los maestrazgos que la sea entregadas y de la colección de los artículos que sea vista, como arroz, aceites, licores, vinos, etc.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El dia 14 saldrá de Bilbao, el 22 de San Juan y el 21 de Cartagena, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en precios de ida y vuelta á Cuba.

PARA INFORMACIONES, dirigirse a Cádiz a la DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA, ISABEL LA CATOLICA, 1.

LLOYD ANDALUZ

Nº 106 R.C. JAÉN. MIGUARDOS

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto del 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiéndose reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.) Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El acreditado vapor español

SEGUNDO

Saldrá el sábado 3 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lierna.

Consignataria, Isaac Peral, 14 y 15.

R. DE SERRIO Y COMP., S. en C.

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

SOLO POR OCHO DIAS

Almoneda en el Puerto de Sta. María. Calle Cielos, número 29

De cuadros del Greco, Murillo y Zurbarán.—Tablas Alemanas.

Magnífico sillón Luis XV.—Cómodas Imperio tres cajones.

Rincóneras Inglesas.—Mesa.—Virgen Gótica de Marmol.

Tapiz Seda Señora.—Diccionario Numismático General, y otros varios objetos.

CERA-BELLIDO

Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahoran dinero sin desdoro de las Rubricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruído de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado, tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Único fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.

FRANCISCO BELLIDO RUBIO,

ANDUJAR (Andalucía).

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Faldas y Vestidos para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida.

Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizadas.

Hijos de Joaquín M. Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CADIZ

SERVICIO PERMANENTE

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negros y colores, tanto de lujo como corrientes.

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

CADIZ